



Prof. M. Eduardo Martínez Morales
Presidente Municipal Constitucional

DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL
UNIDAD:	ADMINISTRATIVA.
OFICIO NÚM.:	61/SG/2021
EXPEDIENTE:	OFICIO DE COMISIÓN

ASUNTO: OFICIO DE COMISIÓN
XILITLA, S.L.P. A 12 DE FEBRERO DEL 2021.
2021 "AÑO DE LA SOLIDARIDAD MÉDICA, ADMINISTRATIVA Y CIVIL QUE COLABORA CON LA CONTINGENCIA SANITARIA DEL COVID-19."

C. AMBROCIO HERNANDEZ HERNANDEZ
POLICÍA PREVENTIVO DE SEGURIDAD PUBLICA
PRESENTE:

EL QUE SUSCRIBE C. **PROFR. MARTIN EDUARDO MARTÍNEZ MORALES**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE XILITLA, S.L.P., POR ESTE CONDUCTO TIENE A BIEN DIRIGIRSE A USTED, CON LA FINALIDAD DE **COMISIONARLE PARA QUE:**

SE TRASLADE A SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P LOS DÍAS 16 Y 17 DE FEBRERO DEL PRESENTE AÑO, PARA CONTINUAR CON LA EVALUACIÓN EN EL CENTRO DE EVALUACIÓN Y CONTROL DE CONFIANZA.

POR LO QUE SE LE PIDE A LAS AUTORIDADES MUNICIPALES, ESTATALES Y FEDERALES BRINDEN LA ATENCIÓN Y APOYO EN EL TRASLADO DEL MISMO.

SIN OTRO PARTICULAR Y SEGURO DE SU ATENCIÓN Y BUEN DESEMPEÑO, ME DESPIDO DE USTED MANIFESTÁNDOLE MIS AGRADECIMIENTOS.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.
2018 - 2021
C. PROFR. MARTIN EDUARDO MARTÍNEZ MORALES

SECRETARÍA GENERAL
2018 - 2021
XILITLA S.L.P.
SECRETARIO GENERAL
LIC. FIDENCIO MONTES VILLEDA



C.c.p. archivo.
P'PMEMM/LFMV/LGM

